

El consejero García Martín ha presentado hoy el quinto informe anual sobre esta materia en la viceconsejería de Justicia y Víctimas

La Comunidad de Madrid recibió más de 1,5 millones de visitas al Portal de Transparencia y se realizaron más de 400.000 descargas

- Cuenta además con un Registro en el que ya se han realizado 1.800 de inscripciones, un 25% más que en 2023
- El Ejecutivo autonómico ha respondido en la Asamblea 19.300 iniciativas parlamentarias en esta Legislatura

10 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid recibió más de 1,5 millones de visitas al Portal de Transparencia y se realizaron más de 400.000 descargas en 2024. Así lo ha destacado hoy el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, en la presentación del quinto informe anual de Transparencia, en un acto celebrado en la viceconsejería de Justicia y Víctimas. “Seguiremos trabajando con rigor, vocación y la convicción de que una Administración más abierta también es una Administración más eficaz”, ha manifestado.

En 2024, además de mantener el compromiso con la actualización y calidad de los contenidos, se ha apostado por una comunicación más clara revisando textos, simplificando estructuras o creando nuevas infografías interactivas para facilitar su comprensión.

El Gobierno regional continúa además siendo un referente en la regulación de *lobbies* con un Registro de Transparencia público, gratuito y obligatorio que cumple cinco años y cuenta hasta la fecha con más de 1.800 inscripciones. Solo en 2024 se realizaron 365 nuevas, un 25% más que en 2023.

El documento, disponible en el [Portal de Transparencia](#), recoge también el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, es decir, toda la información que legalmente la Administración debe publicar de forma permanente, veraz, actualizada y accesible. Abarca materias como la estructura organizativa de la Comunidad de Madrid, la agenda de trabajo de los altos cargos, contratos, convenios y subvenciones o la normativa en tramitación.

Asimismo, en cuanto al derecho de acceso a la información pública, el informe también analiza cómo en 2024 se tramitaron 1.413 expedientes, en el 92% de los casos se resolvieron en plazo.

Las consejerías que recibieron mayor número de preguntas fueron Sanidad (322); Educación, Ciencia y Universidades (232); Economía, Hacienda y Empleo (214); Medio Ambiente, Agricultura e Interior (149); Vivienda, Transportes e Infraestructuras (135); Familia, Juventud y Asuntos Sociales (133); Presidencia, Justicia y Administración Local (110); Cultura, Turismo y Deporte (91), y Digitalización (27).

TRANSPARENCIA PARLAMENTARIA

En el ámbito parlamentario, el Ejecutivo de la Comunidad de Madrid es el Gobierno autonómico que más se somete al control de la oposición. Con respecto a los requerimientos escritos y peticiones de información, la Administración regional ha respondido a más de 19.300 iniciativas parlamentarias.

Desde el inicio de la legislatura, la presidenta Isabel Díaz Ayuso ha respondido en 211 ocasiones a preguntas de los grupos de esta Cámara. Por su parte, los consejeros han contestado 648 cuestiones orales y comparecido en 110 ocasiones en pleno o comisión.